

## MUNICIPIOS

# Ayuntamiento de València

## Servicio de Acceso al Empleo Público y Carrera Profesional

**2025/12325 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la aprobación de la modificación de las bases de la convocatoria de una plaza de profesor/a de banda, especialidad fagot, por el turno libre.**

### ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 3 de octubre de 2025, adoptó el siguiente acuerdo:

"Único. Modificar las bases de la convocatoria para proveer en propiedad 1 plaza de Profesor/a de Banda, especialidad fagot, por el turno libre, por el procedimiento selectivo de oposición, aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de diciembre de 2024, en el sentido que a continuación se indica:

Donde dice:

Primer Ejercicio. De carácter obligatorio y eliminatorio.

Consistirá en un cuestionario de 120 preguntas tipo test, con cuatro respuestas alternativas, una de ellas cierta, relacionadas con el temario, y con un tiempo mínimo de 120 minutos y un máximo para contestarlo de 140 minutos.

Las preguntas serán claras, concretas y concisas, tendentes a demostrar los conocimientos del aspirante.

La calificación de este ejercicio será de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse un mínimo de 5 puntos para superarlo.

Las respuestas erróneas y/o incorrectamente cumplimentadas (respuestas múltiples, tachaduras, etc.) serán penalizadas con 1/3 en la calificación del ejercicio, siendo que si se contestan 3 respuestas erróneas, penalizará con 1 respuesta correcta o la parte proporcional.

Segundo Ejercicio. De carácter obligatorio y eliminatorio.

Interpretación de un concierto obligado:

Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791): Concierto para fagot y orquesta en Si bemol mayor KV 191 (186e) Editorial Bärenreiter Urtext.

Tercer ejercicio. De carácter obligatorio y eliminatorio.

Solos:

1- Shostakovich: 9.<sup>a</sup> Symphony No. 9 Op.70 Largo-Allegretto

- 2- Stravinsky: La consagración de la primavera
- 3- Brahms: Violin Concerto 2.º movimiento
- 4- Rimsky-Korsakov: Scheherazade - op.35 Cadencias
- 5- Ravel: Bolero
- 6- Mozart: Sinfonía n.º 41: primer tiempo, del compás 62 hasta el 300; cuarto tiempo, del compás 87 hasta el 390
- 7- Rafael Talens: Homenaje a un Premio Nobel
- 8- D. Maslanka: Sinfonia n.º 4

Debe decir:

Primer Ejercicio. De carácter obligatorio y eliminatorio.

Interpretación de un concierto obligado:

Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791): Concierto para fagot y orquesta en Si bemol mayor KV 191 (186e) Editorial Bärenreiter Urtext.

La calificación de este ejercicio será de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse un mínimo de 5 puntos para superarlo y acceder a la realización del siguiente ejercicio.

Segundo ejercicio. De carácter obligatorio y eliminatorio.

Solos:

- 1- Shostakovich: 9.ª Symphony No. 9 Op.70 Largo-Allegretto
- 2- Stravinsky: La consagración de la primavera
- 3- Brahms: Violin Concerto 2.º movimiento
- 4- Rimsky-Korsakov: Scheherazade - op.35 Cadencias
- 5- Ravel: Bolero
- 6- Mozart: Sinfonía n.º 41: primer tiempo, del compás 62 hasta el 300; cuarto tiempo, del compás 87 hasta el 390
- 7- Rafael Talens: Homenaje a un Premio Nobel
- 8- D. Maslanka: Sinfonia n.º 4

La calificación de este ejercicio será de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse un mínimo de 5 puntos para superarlo y acceder a la realización del siguiente ejercicio.

Tercer Ejercicio. De carácter obligatorio y eliminatorio.

Consistirá en un cuestionario de 120 preguntas tipo test, con cuatro respuestas alternativas, una de ellas cierta, relacionadas con el temario, y con un tiempo mínimo de 120 minutos y un máximo para contestarlo de 140 minutos.

Las preguntas serán claras, concretas y concisas, tendentes a demostrar los conocimientos del aspirante.

La calificación de este ejercicio será de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse un mínimo de 5 puntos para superarlo.

Las respuestas erróneas y/o incorrectamente cumplimentadas (respuestas múltiples, tachaduras, etc.) serán penalizadas con 1/3 en la calificación del ejercicio, siendo que si se contestan 3 respuestas erróneas, penalizará con 1 respuesta correcta o la parte proporcional."

Todo lo cual se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

València, 14 de octubre de 2025.—El secretario general de la Administración Municipal, José Antonio Martínez Beltrán.

